

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LACTEOS SAN ANTONIO C.A.”, CELEBRADA EL 28 de MARZO DEL 2019.

El día de hoy 28 de marzo del año 2019 a las 10H00 de la mañana, en las oficinas de la compañía, situadas en la Hacienda San Antonio, km. 80 vía Durán Tambo, perteneciente a la parroquia Juncal del Cantón Cañar, se reúne la Junta General de Accionistas de “Lácteos San Antonio C.A.”, presidida por el señor Carlos Rigoberto Moncayo Molina en su calidad de Presidente ad hoc; actúa como Secretario, el señor Gerente General Luis David Moncayo Salavarría. El señor Presidente dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario, una vez cumplido y elaborada la lista de asistentes, el señor Secretario informa que concurren los siguientes accionistas:

Sra. Clemencia Merino vda de Moncayo; Dr. Julio César Molina Vásquez por sus propios derechos y en representación de la Sra. Carmen América Vasquez; Sr. Luis David Moncayo Salavarría; Sr. José Fassler Mettler por sus propios derechos y en representación de sus hermanos, Fanny, Rosa, Ana, Regina, Paulina, Martha y Beatriz Fassler Mettler; Sr. Carlos Fassler Mettler; Sr. Oscar Fassler Mettler; Ing. Carlos Fernandez de Córdova; Sra. Gladys Cárdenas por sus propios derechos y en representación de los herederos del Dr. Ricardo Verdugo; Ing. Bernardo Alvarado Moncayo; Sr. Patricio Alvarez González; Sr. Carlos González Merino; Sr. Rigoberto Moncayo Molina; Ing. Fabián Alvarado Moncayo; Sr. Freddy Calderón Alvarado, Ing. Eduardo Santacruz Martínez por sus propios derechos y en representación de los señores: Wilson, Nydia, Ruth y Lourdes Santacruz Martinez y de las Señoras: Andrea y Gabriela Yépez Santacruz; Dra. Karolina Santacruz Vázquez por sus propios derechos y en representación de la Sra Julia Raquel Vasquez; Dr. Jhon Castro Cárdenas por sus propios derechos y en representación de los herederos del Sr. Ignacio Castro Ordoñez; Sr. Luis Jiménez Verdugo; Sr. Eduardo Moncayo Pinos; Sr. Gustavo Loyola Arce; Srta. Marina Moncayo Correa; Ing. Xavier Moncayo Espinosa, Ing. María del Carmen Molina; Sr. David Moncayo Abad por sus propios derechos y en representación de las Señoritas: Magdalena y Carmita Moncayo Salavarría y de la Sra. Dina Moncayo Abad, Ing. Xavier Alvarado Karste, Sr. Juan Bernardo Gonzalez Merino, Ing. Paquita Gárate Moncayo, Sra. Ana Molina Vasquez representada por la Sra. Ana Alvarado Molina.

El Señor Presidente encargado Don Rigoberto Moncayo Molina, toma la palabra y manifiesta que, previo a instalar la sesión en honor a Don

Alejandro Moncayo Alvarado mentor, fundador y administrador de esta empresa, se tome un minuto de silencio.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Secretario de la Junta General, manifiesta, que los asuntos por tratarse son los constantes en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el diario “El Mercurio” de la ciudad de Cuenca en su emisión del día 15 de marzo del año 2019, y que es el siguiente:

- “ 1. Informe del Presidente y del Gerente General y resolución.
2. Informe del Auditor y del Comisario y resolución.
3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
4. Resolución de la Junta General de Accionistas respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2018.
5. Nombramiento del Presidente, Gerente General, Gerente de Sucursal y Miembros del Directorio.
6. Resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor Externo.
7. Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía, y consecuente reforma al Estatuto en su artículo Quinto.
8. Resolver sobre el otorgamiento de facultades a los señores Gerente General y Gerente de Sucursal Cuenca, para la aprobación de transacciones, actos y contratos, que se ameriten para el normal desempeño de la Empresa.

Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía, Ing. Com. Wilson Andrade Bermeo, cuyo domicilio se encuentra ubicado en la calle General Torres 11-30 de la ciudad de Cuenca.

Los balances y demás documentos están a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía...”

Una vez comprobado el quórum que corresponde al 83,88% del valor de las acciones, se declara instalada la sesión. El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el orden del día. Toma la palabra el Sr. Gustavo Loyola y manifiesta que por un error involuntario se a hecho constar en el punto siete Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía y consecuente reforma al estatuto en su artículo Quinto, solicitando se elimine del orden del día este punto, se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el **PRIMER PUNTO del orden del día: “Informe del Presidente y del Gerente General y resolución”**. El Señor Presidente, presenta su informe relacionado con el manejo administrativo y económico de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. A continuación el señor Gerente General da lectura a su informe perteneciente al mismo período, los mismos que se ponen a consideración de los socios se procede a la votación individual para la aprobación de los indicados informes; como resultado, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE: APROBAR los informes del señor Presidente y del señor Gerente General, respectivamente.**

SEGUNDO PUNTO del orden del día: “Informe del Auditor y del Comisario y resolución”; luego de la lectura de los mismos, se pone a consideración de la Junta General, quienes mediante votación individual, **RESUELVEN: APROBAR el Informe del Auditor y del Comisario, sin observaciones.**

TERCER PUNTO del orden del día, que hace referencia al **“Conocimiento y resolución de Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.”** Como dichos Estados Financieros han sido entregados previamente a cada uno de los socios, a más de dar lectura de su contenido, una vez leído los mismos, de igual forma, se procedió con la deliberación y con la votación de manera individual, dando como resultado que la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE: APROBAR todos los Estados Financieros.**

CUARTO PUNTO del orden del día, sobre **“Resolución de la Junta General de Accionistas respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2018”**. Interviene el Sr. Luis David Moncayo, luego de una breve intervención sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018, pone a consideración de los concurrentes para que se pronuncien respecto a este punto del orden del día; y mociona el mantener la decisión de los años anteriores, en el sentido de repartir las utilidades que quedan a disposición de los señores accionistas luego de la segregación correspondiente a la participación de los trabajadores, del Impuesto a la Renta, la misma que asciende a la cantidad de US. \$7.787.179,95. Manifestando además que las utilidades del próximo año podrían ser repartidas en un 50% en más o en menos dadas las posibles inversiones que la empresa tiene proyectado; conforme lo decida la

próxima Junta General de Accionistas, apoya la moción el Sr. Jhon Castro, el señor Presidente pone a consideración de los socios esta moción y se somete a votación individual, por lo que esta Junta General de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE: APROBAR la moción**, en el sentido de repartir la totalidad de las utilidades que quedan a disposición de los señores accionistas.

QUINTO PUNTO del orden del día: “Nombramiento del Presidente, Gerente General, Gerente de Sucursal y Miembros del Directorio.” Al respecto, el señor Gerente General Don Luis David Moncayo pide la palabra y mociona que la dignidad de Presidente de la Junta General de Accionistas, la asuma el Sr. Rigoberto Moncayo Molina, quien se ha venido desempeñando como Gerente de Sucursal, vocal del Directorio y Presidente encargado, apoyan la moción el Ing. Carlos Fernandez de Córdova, Dr. Julio Molina Vasquez y el Sr. Carlos Gonzalez Merino, por lo que se procede a votación de forma individual, siendo elegido por unanimidad y aclamación de todos los presentes, por lo que la Junta General de Accionistas **RESUELVE: nombrar al señor Don Rigoberto Moncayo Molina, Presidente del Directorio, de la Junta General de Accionistas y por consiguiente de la compañía.**

Seguidamente **se procede a nombrar al Gerente General**, pide la palabra el Sr. Rigoberto Moncayo mociona que se ratifique al Sr. Luis David Moncayo Salavarría como Gerente General y se promueva a Gerente de Sucursal al Sr. Carlos Gonzalez Merino, respalda la moción Ing. Eduardo Santacruz y Dr. Julio Molina, se somete a votación individual teniendo como resultado que por unanimidad, la Junta General de Accionistas, **RESUELVE: NOMBRAR** como Gerente General de la compañía al señor Luis David Moncayo Salavarría y al Sr. Carlos Gonzalez Merino como Gerente de Sucursal.

A continuación **se procede al nombramiento de vocales principales del Directorio**; El Ing. Carlos Fernandez de Córdova mociona que se ratifique íntegramente al Directorio, respalda la moción el Dr. Julio César Molina y el Sr. Eduardo Moncayo Pinos; el Ing. Bernardo Alvarado Moncayo manifiesta que queda la vacante de un director principal y mociona a la Ing. Paquita Gárate Moncayo, para que integre el mismo; respalda la moción el Dr. Julio César Molina y el Ing. Fabian Alvarado, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera vocales principales: Sr. Rigoberto Moncayo Molina Presidente, segundo vocal principal Sr. Carlos Gonzalez Merino, tercer vocal principal Ing. Bernardo Alvarado Moncayo, cuarto vocal principal Dr. Julio César Molina Vásquez y quinto vocal

principal, Ing. Paquita Gárate Moncayo; vocales suplentes: Ing. Carlos Fernández de Córdova primer vocal suplente; Sr. José Fassler, segundo vocal suplente; Dr. Enrique Correa, tercer vocal suplente; Sra. Gladys Cárdenas, cuarto vocal suplente; y Sr. Patricio Alvarez, quinto vocal suplente; con esta lista de candidatos, se somete a votación individual y, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** elegir por unanimidad a los señores: Sr. Rigoberto Moncayo Molina Presidente, segundo vocal principal Sr. Carlos Gonzalez Merino, tercer vocal principal Ing. Bernardo Alvarado Moncayo, cuarto vocal principal Dr. Julio César Molina Vásquez y quinto vocal principal Ing. Paquita Gárate Moncayo; vocales suplentes: Ing. Carlos Fernández de Córdova primer vocal suplente; Sr. José Fassler, segundo vocal suplente; Dr. Enrique Correa, tercer vocal suplente; Sra. Gladys Cárdenas, cuarto vocal suplente; y, Sr. Patricio Alvarez, quinto vocal suplente. Ratificando el Directorio ya constituido, el nombramiento de Don Rigoberto Moncayo Molina como Presidente del Directorio.

En relación al **SEXTO PUNTO:** “**Resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor Externo**”. Pide la palabra e interviene Don Luis David Moncayo Salavarría, quien mociona a los concurrentes de mantener al Comisario Ing. Com. Wilson Andrade y para Auditora Externa se deja la facultad de elección al Directorio. Se procede con la votación individual correspondiente y por unanimidad la Junta General **RESUELVE: RATIFICAR** al Ing. Com. Wilson Andrade en calidad de Comisario y se concede al Directorio la facultad de elección para Auditor Externo.

Inmediatamente se pasa a conocer el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, “**Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía y consecuente reforma al Estatuto en su artículo Quinto**, que conforme la votación inicial quedó eliminado por unanimidad del orden del día.

Sobre el **OCTAVO y último punto** del orden del día, “**Resolver sobre el otorgamiento de facultades a los señores Gerente General, Gerente de Sucursal Cuenca, para la aprobación de transacciones, actos y contratos, que se ameriten para el normal desempeño de la Empresa**”. El Dr. Jhon Castro consulta sobre los montos que tiene facultad los administradores para inversiones y para el giro normal del negocio, luego de algunas deliberaciones y explicación del Dr. Vinicio Padrón en cuanto a las facultades establecidas estatutariamente para los administradores se procede a votación y por unanimidad es aceptada dicha facultad, por consiguiente la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** ratificar las inversiones, transacciones, actos y contratos efectuadas y a su vez facultar y autorizar, tanto al Gerente General, como al

Gerente de Sucursal Sr. Luis David Moncayo Salavarría y Sr. Carlos Gonzalez Merino, para suscribir y legalizar toda clase de escrituras públicas, actos y contratos que sean menester para el buen funcionamiento de la empresa.

En este momento pide la palabra la Ing. María del Carmen Molina Moncayo para resaltar la trayectoria, gestión y cualidades de Don Alejandrino Moncayo Alvarado y hace alusión a sus tres directrices que debe mantenerse en la empresa que son: centrar su objetivo en obtener resultados positivos para entregarlos a sus amigos señores accionistas, cumplimiento irrestricto a las leyes tributarias y cumplir estrictamente con los colaboradores y proveedores de esta empresa.

Luego de agotados todos los puntos del orden del día, toma la palabra el Sr. Rigoberto Moncayo para agradecer la asistencia a todos los concurrentes y pide unos minutos de receso para proceder a la redacción del acta respectiva.

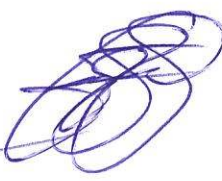
Una vez reinstalada la sesión, siendo las 13:00 se da lectura al acta que antecede, la misma que, no tiene ninguna observación y, es aprobada por unanimidad y suscriben todos los concurrentes en junta del Sr. Presidente y del Sr. Gerente-Secretario que certifica.


Sr. Rigoberto Moncayo Molina.
Presidente


Sr. Luis David Moncayo S.
Gerente General Secretario


Sr. Carlos Gonzalez Merino


Sr. Carlos Gonzalez Merino

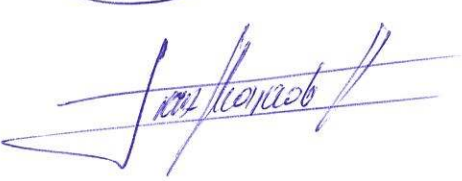


Carlos Fessler

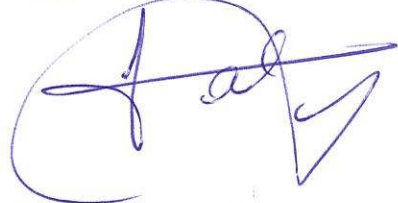

Gladys Assler



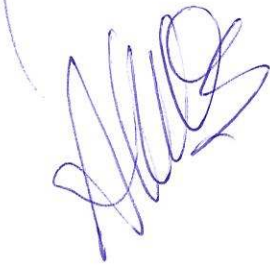

P. M. A. / 11


J. M. A. / 11

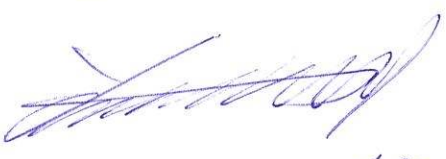




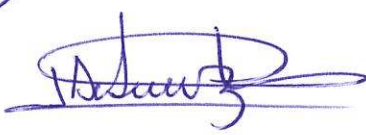

Gladys Assler



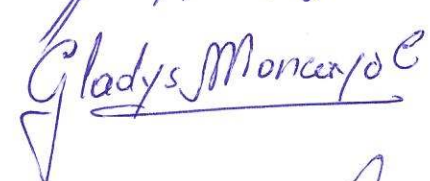




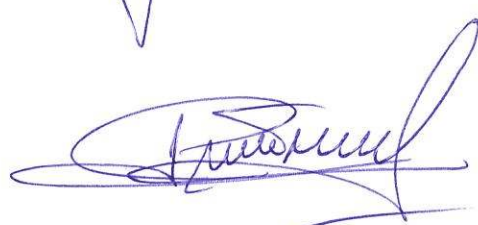




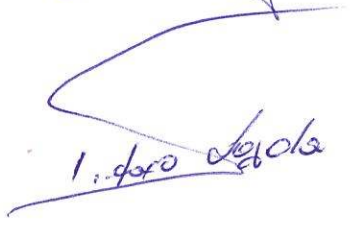
Gladys Bordones


Gladys Moncayo








L. M. A. / 11

TRALIZADO MUNICIPAL DEL ROVINCIA DEL AZUAY

ta Isabel de conformidad a lo previsto en el artículo 1 y Adjudicación Administrativa de Predios, publicada res 12 de diciembre del 2013, comunica a la persona en lote de terreno ubicado en el sector Jubones de la na en proceso de titularización en base a los artículos la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa nificación Urbana y Rural del GAD Municipal de Santa í, calle Tres de Noviembre, del cantón Santa Isabel, ciones;

osesión.
Isabel

umbo S 79° 29' 27.6" E;
S 13° 4' 52.9" W; Con Ronald Duran desde P3 - P4

bo S 79° 13' 46.4" W;
10° 25' 44.9" E; Con Ángel Calle P6 - P7 en 22.05m.
n. Rumbo N 9° 37' 15.4" E; Con Jorge Toledo P8 - P9 en
n 10.94m. Rumbo N 9° 14' 37.8" E.

ordenanza de Titularización de la Propiedad, Partición y
stro oficial edición especial Nro. 79 de fecha jueves 12
o personas que se presuman poseedores o titulares
Instrumento, tendrán un plazo de treinta (30) DÍAS,

se aplicará lo establecido en la ordenanza en mención.

da Ramón
D MUNICIPAL

TP-2684615 (P)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores socios de la compañía PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA. a sesión de Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, en el local de la calle Alfonso Borrero 3-48 y Avenida Remigio Crespo, el día Lunes 25 de Marzo de 2018, a partir de las seis de la tarde, con el objeto de conocer y resolver sobre el Orden del Día que se incluye a continuación:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.

Cuenca 14 de Marzo de 2019

YOLANDA MALO DE MALO
PRESIDENTE

NOTA: De conformidad con el artículo 292 de la Ley de Compañías, los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los señores socios en las oficinas de la compañía, quince días antes del día de la reunión.

TP-26852-15 (P)



CONVOCATORIA A: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LACTEOS SAN ANTONIO C.A."

De conformidad con el estatuto y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía LACTEOS SAN ANTONIO C.A., a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 28 de Marzo del presente año a las 10h00, en su local ubicado en la Hacienda San Antonio, en el Km. 80 vía Durán - Tambo, del cantón Cañar, provincia del Cañar, domicilio principal de la Compañía, con el fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Informe del Presidente y del Gerente General y resolución.
2. Informe del Auditor y del Comisario y resolución.
3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.
4. Resolución de la Junta General de Accionistas respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2018.
5. Nombramiento del Presidente, Gerente General, Gerente de Sucursal y Miembros del Directorio.
6. Resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor Externo.
7. Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía y consecuente reforma al Estatuto en su artículo QUINTO.-
8. Resolver sobre el otorgamiento de facultades a los señores Gerente General y Gerente de Sucursal Cuenca, para la aprobación de transacciones, actos y contratos, que se ameriten para el normal desempeño de la Empresa.

Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía, Ing. Com. Wilson Andrade Bermeo, cuyo domicilio se encuentra ubicado en la calle General Torres 11-30 de la ciudad de Cuenca.

Los balances y demás documentos están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

LUIS DAVID MONCAYO S.
GERENTE GENERAL

Cuenca, 15 de marzo de 2019

PA-2844-15 (P)